INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

PROCESO	**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No IDDRS-SAMC-005-2023**
OBJETO	**ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ESTADIO DE FUTBOL, UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUENA VISTA, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

Los miembros del Comité Evaluador, se reunieron en las instalaciones de Instituto Departamental de Deportes y Recreación de Sucre INDERSUCRE, para evaluar las propuestas presentadas en el proceso competitivo el cual se realizó a través de invitación pública publicada en el Secop II, para contratar, cuyo objeto es: **ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ESTADIO DE FUTBOL UBICADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUENA VISTA, DEPARTAMENTO DE SUCRE.** En la convocatoria pública se fijaron los requisitos habilitantes para participar en este proceso de selección, cuya calificación se fijó como: Hábil / No Hábil.

Dicho procedimiento se adelantó conforme a lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y fue garantizado el principio de publicidad de los actos, los cuales han sido publicados en el SECOP de conformidad a lo establecido en las anteriores disposiciones.

El plazo para presentar ofertas fue hasta el 19 de septiembre de 2023 las 5:00 p.m.

Dentro del **PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No IDDRS-SAMC-005- 2023,** se recibieron las siguientes propuestas, según consta en el Portal del Secop II:

PROPUESTAS RECIBIDAS:

No	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	KABOD EXECUTIVE GROUP SAS, con NIT No 901396689-1 **– R/L** JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ, Con C.C: 1.102.872.298

ANÁLISIS PREVIO CAUSALES DE RECHAZO:

El Comité Evaluador de Ofertas del Instituto Departamental de Deportes y Recreación de Sucre- INDERSUCRE, antes de efectuar la verificación de los

factores habilitantes, realizo un análisis previo con el objeto de determinar si el proponente se haya incurso en alguna o algunas de las causales de rechazo señaladas en la invitación:

Luego de revisadas las causales de rechazo, se encontró que el proponente**: no se encuentra inmerso en ninguna de las mismas**. Por lo que se procederá a la verificación de los documentos mediante los cuales acreditará el cumplimiento de los factores habilitadores.

VERIFICACIÓN DE FACTORES HABILITADORES.

Para efecto de la verificación de los requisitos habilitantes de la oferta, se analizarán los siguientes aspectos contemplados en la invitación:

FACTORES DE VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA
EXPERIENCIA: Experiencia General Experiencia Especifica
CAPACIDAD FINANCIERA
CAPACIDAD TECNICA Y DE ORGANIZACIÓN

VERIFICACION DE DOCUMENTOS HABILITANTES JURÍDICOS

PROPONENTE:

1. CAPACIDAD JURÍDICA.

Para acreditar la capacidad jurídica el proponente deberá cumplir con los requisitos detallados a continuación, y serán "HÁBIL" aquellas propuestas que cumplan todos los criterios de capacidad jurídica, de lo contrario se calificarán "NO HÁBIL".

CONSORCIO CANCHA SANTIAGO APOSTOL 2023

DESCRIPCIÓN	KABOD EXECUTIVE GROUP SAS, con NIT No 901396689-1 – R/L JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ, Con C.C: 1.102.872.298		OBSERVACIONES
	SI	NO	
	X		

Carta de presentación de la propuesta			
Certificado de existencia y representación legal fecha de expedición no inferior a 30 días anteriores al cierre del presente proceso	**X**		
Certificado de inscripción en el registro único de proponentes (R.U.P) **Código UNSPSC** **72 10 33 00** **72 14 13 00** **60 14 12 00**	**X**		
Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales y aportes a la seguridad social. (pago de las planillas de los seis (06) últimos meses)	**X**		
Garantía de Seriedad de la oferta	**X**		No 520-47-994000047121, expedida por Aseguradora de Colombia
Certificado de antecedentes de manejo fiscal	**X**		
Certificados de antecedentes judiciales	**X**		
Certificados de antecedentes disciplinarios	**X**		

Medidas correctivas	**X**		
Registro único tributario	**X**		
Formulario No 1	**X**		
Formulario No 2	**X**		
Formulario No 3	**X**		
Formulario No 4	**X**		
Formulario No 5	**X**		
Formulario No 6	**X**		
Formulario No 7	**X**		
Formulario No 8	**X**		
Formulario No 9	**X**		

1.1 ANALISIS DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION (FORMUILARIO No 1 capacidad residual)

El proponente aporto el cálculo de la capacidad residual. La Entidad reviso el Cálculo de la Capacidad Residual de acuerdo al aplicativo en Excel establecido por el portal de Colombia compra y pudo constatar que el proponente cumple con este factor habilitador:

SOLICITADA	CALCULADA	CUMPLE/ NO CUMPLE
$100.000.000	$1.261.616.643	**CUMPLE**

Analizada la matriz de cumplimiento en la documentación requerida para analizar la parte jurídica, se verifico que el proponente subsano y aporto los documentos faltantes en la evaluación anterior, por lo que en este sentido; JURÍDICAMENTE LA PROPUESTA ESTA HABILITADA

2. CAPACIDAD FINANCIERA

Con base a la información aportada por el proponente a la Cámara de Comercio correspondiente, acreditó en el RUP los siguientes indicadores financieros:

PROPONENTE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES
KABOD EXECUTIVE GROUP SAS, con NIT No 901396689-1 – R/L JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ, Con C.C: 1.102.872.298	9,94	0,06	346,19

Analizado la matriz anterior, en lo que respecta a la información financiera, encontramos que la propuesta cumple con lo solicitado. En ese sentido: LA PROPUESTA ESTA FINANCIERAMENTE HABILITADA

3. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

3.1 EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA

PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL
KABOD EXECUTIVE GROUP SAS, con NIT No 901396689-1 – R/L JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ, Con C.C: 1.102.872.298	CUMPLE

3.2 EXPERIENCIA ESPECIFICA ACREDITADA EN EL RUP: Formulario No 2.- experiencia especifica

CONTRATANTE	OBJETO	No DE CONTRATO (Secuenciaen el RUP)	ESTADO (*)	FORMA DE EJECUCIÓN (**)	VALOR $	AÑO (DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO)	VALOR EN SMMLV
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACION DE SUCRE - INDERSUCR	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL ESTADIO DE FÚTBOL 24 DE OCTUBRE, UBICADO EN LA ZONA URBANA DE MUNICIPIO DE GALERAS,	139	E	I	$340.645.169	2022	340,64

Teniendo en cuenta lo anterior, el proponente cumple con lo exigido en el pliego de condiciones, Por lo tanto, **EN EL FACTOR DE LA EXPERIENCIA LA PROPUESTA SE ENCUENTRA HABILITADA**.

4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

4.1 INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL ACREDITADA EN EL RUP:

Con base a la información aportada por el proponente a la Cámara de Comercio correspondiente, el proponente acreditó en el RUP los siguientes indicadores de su capacidad organizacional:

INDICADOR	KABOD EXECUTIVE GROUP SAS, con NIT No 901396689-1 – R/L JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ, Con C.C: 1.102.872.298
Rentabilidad al patrimonio	0,55
Rentabilidad del activo	0,51

4.2 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN:

PERSONAL PROPUESTO

DESCRIPCION	**PARTICIPACION**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Director de obra - Disponibilidad de 30%.	-Poseer título profesional de Ingeniero Civil o Arquitecto. -Poseer matrícula profesional vigente, para lo cual deberá anexar además de la copia de la tarjeta profesional, el certificado de vigencia de esta expedido por la entidad correspondiente, y actualizado a la fecha de cierre del proceso. -Experiencia general no menor de quince (15) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. -Poseer título de Especialista en Gerencia de proyectos. -Haber desempeñado funciones como director de obra en mínimo tres (03) contratos de construcción y/o adecuación de escenarios deportivos y/o recreativos, dichas certificaciones deben ser expedidas por la entidad estatal.	**CUMPLE**
Residente de obra - Disponibilidad de 100%.	•Poseer título profesional de Ingeniero Civil. •Poseer matrícula profesional vigente, para lo cual deberá anexar además de la copia de la tarjeta profesional, el certificado de vigencia de esta expedido por la entidad correspondiente, y actualizado a la fecha de cierre del proceso.	**CUMPLE**

	•Experiencia general no menor de cinco (05) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. •Haber desempeñado funciones como residente de obra en un (01) contrato cuyo objeto haya sido construcción y/o adecuación de escenarios deportivos y/o recreativos.	
Profesional SISO	•Poseer título de Ingeniero Industrial. •Poseer matrícula profesional vigente, para lo cual deberá anexar además de la copia de la tarjeta profesional, el certificado de vigencia de esta expedido por la entidad correspondiente, y actualizado a la fecha de cierre del proceso. •Experiencia general no menor de un (01) año, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional. •Poseer título de especialización en seguridad y salud en el trabajo.	**CUMPLE**

Analizada la matriz de cumplimiento en la documentación requerida para analizar la capacidad organizacional, encontramos que la propuesta presenta todos los documentos solicitados en el pliego. En ese sentido, **LA PROPUESTA SE ENCUENTRA HABILITADA.**

5. RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES

Requisitos Habilitantes	KABOD EXECUTIVE GROUP SAS, con NIT No 901396689-1 – R/L JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ, Con C.C: 1.102.872.298
Capacidad jurídica	HABIL
Capacidad financiera	HABIL
Experiencia	HABIL
Capacidad organizacional	HABIL

6. EVALUACIÓN DE FACTORES QUE DETERMINAN EL OFRECIMIENTO MÁS FAVORABLE DISTINTOS AL PRECIO.

6.1 Plan de Calidad de obra (250 PUNTOS)

El proponente presentará con su propuesta, un plan de calidad de la obra representado en los siguientes elementos de acuerdo con cómo se señalan a continuación:

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		
ITEM	**REQUISITO**	**PUNTAJE MAXIMO POSIBLE**
1	**GENERALIDADES**	
	PRESENTACION DEL OFERENTE	20
	REFERENCIAS NORMATIVA	
	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN (OFERENTE)	
	MISION, VISION, VALORES	
	COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADA	
	DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	
	MAPA DE PROCESOS EN FORMA GRAFICA	
	CARACTERIZACIONES DE PROCESOS	
	LIDERAZGO Y COMPROMISO	20
	ENFOQUE AL CLIENTE	
	POLÍTICA	
	COMUNICACIÓN DE LA POLITICA DE CALIDAD	
	ORGANIGRAMA	
2	**PLANIFICACIÓN**	5
	ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES	20
	OBJETIVOS DE CALIDAD	
	PLANIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS	
	PLANIFICACIÓN DE PROCESO	
3	**APOYO**	5
	PERSONAS (RECURSO HUMANO)	20
	INFRAESTRUCTURA	
	AMBIENTE PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROCESOS	
	COMPETENCIA	
	COMUNICACIÓN	
	INFORMACIÓN DOCUMENTADA	
4	**OPERACIÓN.**	5
	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OBRA	20
	IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD	
5	**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**	5
	SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	20
	REVISION POR LA DIRECCION	
	AUDITORÍA INTERNA	
6	**MEJORA**	5
	NO CONFORMIDAD Y ACCIÓN CORRECTIVA	20
	MEJORA CONTINUA	
7	**PROCEDIMIENTOS**	5
	PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE DOCUMENTOS	80
	PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE REGISTROS	
	PROCEDIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN DE OBRAS.	
	PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS	
	PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE PERSONAL.	
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS	
	PROCEDIMIENTO SALIDAS NO CONFORME.	
	PROCEDIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS PREVENTIVAS Y DE MEJORA	
	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES..	
	PROCEDIMIENTO GESTION DEL CAMBIO	
	PROCEDIMIENTO DETERMINACION RIESGOS Y OPORTUNIDADES	
	PROCEDIMIENTO DE COMPRA DE MATERIALES Y SUBCONTRATOS	
	Estos procedimientos deberán tener objeto, alcance, responsables, descripción, y con los respectivos formatos a utilizar	
	TOTAL	**250**
El sistema de gestión de la calidad debe ser firmado o avalado por un Ingeniero con especialización en Calidad y certificado como auditor interno de Sistema de Gestión de la Calidad según la norma ISO 9001:2015, para lo cual debe anexar copia de sus documentos (cedula, tarjeta profesional, certificación vigente de la matricula profesional actualizada a la fecha de cierre del proceso (cuando ello aplique), diploma de pregrado, diploma de especialista y diploma de auditor interno según la norma ISO 9001:2015), si el profesional no firma y/o no aporta a todos los documentos aquí requeridos, se le asignará una puntuación de cero (0.0) puntos a todos los requisitos del Sistema de gestión de la calidad.		

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ITEM	REQUISITO	PUNTAJE MAXIMO POSIBLE
1	Documento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en donde estén definidos claramente los objetivos de la política de SST, las obligaciones de los trabajadores, la ARL y el empleador.	20
2	Procedimiento de autoevaluación al SG-SST, con el formato de Autoevaluación SG-SST	60
3	Procedimiento para rendición de cuentas en SST	
4	Procedimiento para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	
5	Matriz de peligros y riesgos del proyecto	
6	Formato de seguimiento a objetivos e indicadores (estructura, proceso, resultado)	
7	Formato de ficha técnica de indicadores	
8	Formato de registro estadístico ATEL y ausentismo	
9	Política de Seguridad y Salud en el trabajo	
10	Plan de trabajo del SG-SST	40
11	Formato de asignación de presupuesto y recursos, Asignación de responsabilidades en el SG-SST	
13	Procedimiento de requisitos legales	100
14	Procedimiento para simulacros de emergencia	
15	Procedimiento de Gestión de contratistas	
16	Procedimiento de inducción y reinduccion.	
17	Procedimiento para la conformación del COPASST	
18	Procedimiento de evaluaciones médico-ocupacionales, Formato de auto reporte condiciones de trabajo y de salud	
19	Procedimiento de uso y mantenimiento de EPP, Matriz de EPP, Formato de registro de entrega de EPP	
20	Procedimiento de Investigación incidentes y ATEL, Formato de Investigación incidentes y ATEL	
21	Procedimiento para inspecciones	
22	Procedimiento para la revisión por la alta dirección	

23	Formato de análisis de trabajo seguro	
24	Reglamento de Seguridad e Higiene industrial, Reglamento interno de trabajo	
25	Programa de gestión de riesgos prioritarios	
26	**MATRIZ DE CONTROL OPERATIVO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROYECTO.** La Matriz Debe Contener Lo Siguiente: C*omité De Convivencia Laboral ,"Copasst Y/O Vigía En Sst",Perfil del profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo,Identificación de peligros y riesgos para el proyecto,Documentación del Plan de trabajo específico para el proyecto ,Documentación del cumplimiento del plan de trabajo ,Afiliación vigente del personal que participa en el proyecto a la seguridad social ,Identificación de requisitos legales ,"COPA SST y/o VIGIA EN SST",Comité De Convivencia Laboral – CCL,Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV ,Proveedores y subcontratistas,Instalaciones, vehículos , equipos y/o herramientas,Identificación de las necesidades de EPP y dotación específicas para el proyecto ,Registro de entrega de EPP y dotación,Registro de instrucciones al personal del uso y mantenimiento de EPP,Control de la inspección, el uso y estado de los EPP,Reglamento de Elementos de Protección Personal EPP, Diseño del perfil o profesiograma ,Aprobación de la IPS que aplicará las pruebas,Realizar las valoraciones médico ocupacionales. Establecimiento de Sistemas de vigilancia epidemiológica - SVE o de programas de promoción y prevención, Desarrollo del procedimiento para el reporte, registro e investigación de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral.,Reporte de accidentes y casi accidentes de trabajo ,Reporte de ausentismo,Reporte de indicadores de SST,Inducción y/o reinducción a los trabajadores , Programa de capacitación ,Desarrollo del Análisis de trabajo seguro (ATS), Permisos de trabajo para actividades de alto riesgo ,Diseño y aprobación del plan de emergencias y contingencias y procedimientos asociados,Simulacros,Brigadas,Kit de primeros auxilios y extintores,Identificación y ubicación de la señalización en SST para todos los frentes de obra ,Manejo de materiales y Sustancias Químicas*. Las casillas de verificación de esta matriz seran:*Actividad / Prueba ó Ensayo, Norma que aplica Variable de control,Método de control ,Criterio de aceptabiliad,Frecuencia de control,Responsable del control y Registro de Verificación*	80
	Los procedimientos deberán tener objeto, alcance, responsables, descripción, y con los respectivos formatos a utilizar	

TOTAL	**300**
El Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo debe ser firmado por ingeniero especialista en Salud Ocupacional, para lo cual debe anexar copia de sus documentos (cedula, tarjeta profesional, certificación de vigencia de la matricula profesional (cuando ello aplique), diploma de pregrado, diploma de especialista y licencia vigente en Salud Ocupacional constancia de la existencia del certificado de aprobación del curso virtual de cincuenta (50) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo.) si el profesional no firma y/o no aporta todas la certificaciones aquí requeridas, se le asignara una puntuación de 0 a todos los requisitos del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	

PROGRAMACION DE OBRA (220 PUNTOS)

NUMERAL	DESCRIPCION	PUNTAJE
1	CUADRO DE RENDIMIENTOS Y DURACIÓN DE ACTIVIDADES O TAREAS	60
2	RED, DIAGRAMA PERT/CPM Y MATRIZ DE SECUENCIAS	60
3	DIAGRAMAS DE GANTT (TIC, TTC), DIAGRAMAS DE GANTT (TIL, TTL) y DIAGRAMAS DE GANTT EN SOFTWARE TIPO PROJECT O SIMILAR	50
4	DIAGRAMA DE GANTT DE PERSONAL	50

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)

En seguimiento a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003 para apoyar la industria nacional, a través del sistema de compras y contratación pública en la evaluación de las Ofertas. En consecuencia, el proponente deberá presentar una constancia y/o certificación que indique la procedencia de los bienes y servicios que ofrecerá en la ejecución del presente proceso.

No	Propuesta	Promoción Industrial Nacional
1	KABOD EXECUTIVE GROUP SAS, con NIT No 901396689-1 – R/L JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ, Con C.C: 1.102.872.298	100

PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (10 PUNTOS)

No	Propuesta	TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD
1	KABOD EXECUTIVE GROUP SAS, con NIT No 901396689-1 – R/L JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ, Con C.C: 1.102.872.298	10

MIPYMES (10 PUNTOS)

No	Propuesta	CLASIFICADA COMO MEDIANA EMPRESA
1	KABOD EXECUTIVE GROUP SAS, con NIT No 901396689-1 – R/L JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ, Con C.C: 1.102.872.298	10

RESULTADO FINAL DE LA PONDERACIÓN POR CADA FACTOR SIN INCLUIR EL PRECIO

CONCEPTO		**PUNTAJE**	**PUNTAJE TOTAL**
EVALUACIÓN TECNICA	Plan de calidad de la obra	250	770
	Sistema de gestión de seguridad y salud enel trabajo.	300	
	Programación de Obra	220	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Industria Nacional	100	100
DISCAPACIDAD	Puntaje adicional para proponentescon trabajadores con discapacidad	10	10
MIPYME	Mipymes	10	10
TOTAL			**900**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hecha la evaluación de los criterios establecidos en el pliego de condiciones en asocio con la verificación de requisitos habilitantes y de ponderación efectuada por este comité, se le recomienda al Director del INDERSUCRE, que ACEPTE, la Propuesta presentada por: KABOD EXECUTIVE GROUP SAS, con NIT No 901396689-1 – R/L JEAN CARLOS ROMERO GONZALEZ, Con C.C: 1.102.872.298; Por lo que se encuentra **HABILITADA,** por cumplir con todo lo exigido en las reglas de participación del proceso

Para constancia, se firma el presente informe de evaluación Final, en la Ciudad de Sincelejo - Departamento de Sucre

KELLY COGOLLO PÉREZ
Asesora Jurídica

LISBETH SOFIA PELUFFO NAVARRO
P.U. Administrativo y Financiero

KATHERIN CHAMORRO RODRIGUEZ
Ingeniera Civil